



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 19-2-93.

NUM.: 36

SERIE A:

TEXTOS LEGISLATIVOS

SUMARIO

ACUERDOS DEL PLENO

Sobre la Proposición de Ley de Ampliación de Competencias del Estatuto de Autonomía de La Rioja, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular.

Págs.

1110

ACUERDOS DE MESA

Por el cual se remite a la Comisión Institucional de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, la Proposición de Ley de Ampliación de Competencias del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

1110

ACUERDOS DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 18 de febrero de 1993 acordó tomar en consideración la Proposición de Ley de Ampliación de Competencias del Estatuto de Autonomía de La Rioja, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie A, núm. 35, de 16 de febrero de 1993.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 18 de febrero de 1993.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

ACUERDOS DE MESA

La Mesa de la Cámara, en su reunión

celebrada el día 19 de febrero de 1993, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92.4 del Reglamento de la Cámara, de 27 de febrero de 1987, remitir a la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública, la Proposición de Ley de Ampliación de Competencias del Estatuto de Autonomía de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de la Diputación General, Serie A, núm. 35, de 16 de febrero de 1993, y abrir el plazo de presentación de enmiendas, que será de siete días a partir de la publicación de este acuerdo.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 19 de febrero de 1993.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETIN OFICIAL DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono..... Ciudad

D. P. Provincia

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja.
26001 LOGROÑO (La Rioja). C/ Marqués de San Nicolás, 111.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 »</p>	<p style="text-align: center;">EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	---